

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 11.864

25 JULIO 75
Almería
Provincia, en trámite
Extranjero

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADEANTO)

150 pesetas

5

10

Almería—Jueves 9 de Febrero de 1899

COMISIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos n.º 22.
Los anuncios se realizan de 6 a la noche a 8 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pie, linea en la 1.ª página, 20 id. en
la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los demás véase la matrícula.)

HORA SUELTOS 5
Número 7
Teléfono n.º 7

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas.

Calle de Granada, 17.

Wizcaíno.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, n.º 10 de la Administración principal de Correas.

FÁBRICA de aserrar maderas.

Construcción de barriles de PINEROBLE para uva.

Fabricación de serrín de corcho. Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.

ESMERIO Y ECONOMIA.

JOSE DOMENICH
DÉNIA

AVISO A LOS CARREROS.

Se dá cargo de hierros

Informarán en Almería, en el estanco de la Puerta de Purchena.

LA CAMPANILLA

Cuéntase que el gran Alejandro Dumas, que siempre tuvo instintos aristocráticos y aficiones á vivir á lo grande, y que no siempre tuvo dinero con que satisfacer estas aficiones, cuando empezaba á ser «genio» y atravesaba una época de penuria espantosa, vivía en un mal zaguami, «amueblado» con una cama de tablas, una silla de paja, una mesa coja y.... una campanilla con cordón de seda.

Visitaba á Dumas un amigo y hubo de llamarle la atención la campanilla.

Oye, dijó al novelista, para qué te sirve eso?
— Pues.... para llamar al criado.
— Al criado ¿eh? Pero tú tienes criado?
— No; contestó Dumas orgulloso, pero.... tengo campanilla.

Apenas se reunen cuatro ciudadanos para resolver cualquier asunto, el acuerdo inmediato, después de nombrar «una comisión», ó varias comisiones, ya se sahce cual es: dirigir un mensaje, como se dice ahora, una instancia, que decímos antes, al Gobierno de S. M. en demanda.... de lo que sea.

Corporaciones, Sociedades, Asambleas, todos, todos se dirigen al Gobierno en el papel correspondiente, con el «respeto debido» y deseándole «Dios guarde su vida muchos años» para pedirle esta ó aquella reforma, la satisfacción de una necesidad, la salvación de una rui-

Pero, ¿hay quién oiga al País? nos ocurre preguntar.

No parece que esas peticiones y la campanilla del novelista, son cosa muy parecida; pero, en fin tenemos campanilla.... salvo que la censura no le quite el badajo.

POR TELÉFONO

MADRID 7.

«El Liberal» publica un artículo del Sr. Castellar. Dice que las tendencias del Sr. Silvela se reducen al ultramontanismo y regionalismo. Esto nos obligaría á la reconquista formidable de la unidad de política. El señor Silvela resucitará las antiguas revoluciones, según el Sr. Castellar.

Aludiendo á los Sres. Cascajares y Polavieja, dice que los teólogos metidos á militares y viceversa, recuerdan á Navarro donde los cómicos decían misa y los curas representaban comedias.

MADRID 7.

En París ha sido asesinado un

albanil español llamado José Pedro Villacampa.

Cuando el crimen se realizó la víctima se hallaba durmiendo.

Ignórase quien sea el criminal.

MADRID 7.

La prensa aplaude el proyecto del Sr. Romero Robledo sobre la coronación de Campeador.

MADRID 7.

En el Senado de Washington ha dicho Mr. Wolcott que Inglaterra es la única amiga con que cuenta los Estados Unidos.

Ha añadido que las demás naciones verán con satisfacción que aquellos sufrieran un revés peligroso.

MADRID 7.

El Marqués de Cerralbo ha hecho declaraciones en París sobre la reorganización del partido carlista.

España se ha subdividido en cuatro regiones.

Cada región tiene su comité con su presidente nombrado por D. Carlos.

Se han constituido más de cuatro mil comités municipales.

MADRID 7.

El Papa ha comunicado al emperador de Rusia, que prescindiendo de la invitación que se le ha dirigido, hace votos por el buen éxito de la conferencia para el desarme.

Fuerzas de los rebeldes

Y SU PROPOSITO.

Se calcula que en el Archipiélago cuentan los rebeldes con 80.000 hombres armados.

De éstos, unos 7.000 poseen los fusiles Mausser cogidos á los prisioneros españoles.

Además tienen unos 10.000 fusiles Remington y de otros calibres, unos facilitados por los propios americanos y otros recogidos en los parques ó enviados desde el Japón.

Los insurrectos deben andar esca-

sos de municiones, porque al Gobierno español le consta que las buscan con urgencia y ofrecen pagarlas á altos precios.

Como muchos rebeldes solo llevan armas blancas y encuentran grandes dificultades para procurárselas de fuego, pretendieron que el general Ríos les entregase 5.000 Mausser, varios cañones y tres millones de cartuchos, a cambio de la devolución de los prisioneros españoles que aún conservan en su poder.

Hace ya días se presume que de un momento á otro los indígenas romperán las hostilidades, para lo cual se estaban preparando.

Algunos emissarios de Aguinaldo llevaron el aviso desde la isla de Lúzon á las Visayas, para advertirles que en caso de presentarse allí los yankees fuesen recibidos como enemigos.

Aguinaldo tuvo noticia de que los americanos, en cuanto recibieran los refuerzos y los barcos de guerra que estaban en camino, se proponían atacar Iló-Ilo y poseerse de Zamboanga y principales puertos del Archipiélago.

Parce que, en vista de esas noticias, varios comisionados de Aguinaldo conferenciaron con el general americano Otis para concordar con romper las hostilidades si los Estados Unidos enviaran nuevos refuerzos á las tropas de Manila.

En esa entrevista no se llegó á una averanza.

Sección de noticias

Estudios sobre nuestra Hacienda.

Según dice la «Gaceta de la Banca», secretamente unas naciones y con toda publicidad otras, envian ahora emissarios á España para estudiar su estado económico, su situación monetaria y las medidas proyectadas por el Gobierno respecto á la Hacienda.

De Inglaterra ya hemos dicho, antes de ahora, que se hallaba en Madrid persona muy competente estudiando al detalle las estadísticas de presupuestos, recaudación, fuerzas tributarias, reformas proyectadas y cuanto, en fin, puede influir en nuestro estado económico en lo futuro; y según las noticias recibidas en estos días de Francia, el Gobierno de aquella República ha confiado al director de nuestro colega «El Economista Europeo», Edmund Therry, una misión parecida.

**

Robo en una iglesia.
En la parroquia de la villa de El Carpio (Córdoba) se ha cometido un robo.

Los ladrones abrieron la puerta de la capilla, llamada del Relicario, llevándose varios objetos cuyo valor se desconoce todavía.

En el suelo se encontraron muchos objetos en desorden.

Supónese que los ladrones penetraron por el campanario.

La capilla, donde se ha cometido el robo, es propiedad y fundación del duque de Alba.

Se practican gestiones para la captura de los criminales.

En favor de los prisioneros de los tagales.

El presidente del Casino Español de Manila, D. Antonio Fuset, ha dirigido á una persona de su familia, residente en Madrid, el siguiente cablegrama:

«Asociación Patriótica. Buenos Aires avisa cable y carta enviada Credit Lyonnais 8.750 francos suscripción favor prisioneros.

Urge gestiones inmediato envío.

«También gestiona Gobierno envío Casino 35.000 pesetas retiene procedentes de Buenos Aires y Montevideo favor suscripción.»

Acumulación de plata.

En los primeros siete meses del corriente año económico ha acumulado la Fábrica de Moneda 31.292.617 piezas cinco pesetas, ó sea 156.460.085 pesetas, cuya acumulación ha producido al Tesoro un beneficio de 36.058.367 pesetas, que equivale á 1.25 pesetas por cada duro.

El mes de Septiembre fué de mayor acumulación, alcanzando la enorme cifra de 6.329.693 duros, ó sea 254.945 pesetas por día, y el menor, Enero último, en que se acumularon 2.744.243 piezas por valor de 13.721.215 pesetas.

Desde Tarragona.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de saludarle desde esta población catalana á donde llegué sin novedad desde Pamplona. Nada me es nuevo de Tarragona, por haber residido como Vd. sabe, un año en ella; sin embargo le haré una pequeña descripción de esta provincia marítima de la cual conservo muy gratos recuerdos.

Elévase magestuosa sobre una colina, presentando una bella perspectiva en el litoral del Mediterráneo. Su puerto es sin duda uno de los mejores de España por las condiciones excepcionales en que se encuentra situado.

Es la capital tal vez más antigua de todas las de la Península como lo justifican sus monumentos históricos de épocas remotas, tales como sus murallas ciclopicas y romanas, obras de gran mérito artístico. Los restos del palacio de Augusto conocido vulgarmente por Castillo de Pilatos, y habilitado en la actualidad para Cárcel Pública. Su acueducto romano que hoy se le denomina Puente del Diablo, y sobre todo, la vetusta torre de los Escipiones. Además posee un valioso museo de antigüedades, que es de los mejores entre los de su clase por componerlo todo aquél, restos y objetos encontrados en terrenos de esta provincia.

La población está dividida en parte alta y baja y las une la hermosa Rambla Nueva de San Juan, que constituye el mejor paseo de la población por ser todos sus edificios de construcción moderna y en uno de sus extremos, se eleva una magnífica estatua de bronce que el Ayuntamiento erigió á Roger de Lauria. Cuenta también en el paseo de San Juan y sobre todo en el denominado de Santa Clara, circundado por una elegante baranda de hierro que da vista al Mediterráneo y que por su elevación sobre el nivel del mar y por la sorprendente vista que alcanza, fué bautizada por el Sr. Castellar en su visita á esta población con

MANICOMIO PROVINCIAL.

54

La solución.

Todo estaba hecho; pero faltaba últimamente un carácter energico, y el Sr. Gonzalez Revilla, que vino á sustituir al señor Moyano, escribió una carta al Padre Menni, que todos aplaudimos y que dió por resultado coronar la obra, pues habiendo llegado los hermanos de San Juan de Dios á ésta, á consecuencia de la citada carta, los locos fueron trasladados el dia 20 de Diciembre del año pasado á su finca que la caridad les ha proporcionado, como toda Almería y la provincia deseaba.

Hé aquí á grandes rasgos la historia del Manicomio y el motivo de nuestras alabanzas á todos los que han trabajado en este asunto.

Todos conocemos, puesto que los hemos publicado, los nombres de los donantes y de los pueblos que han venido en ayuda de este noble pensamiento, cuya gratitud será para el pueblo de Almería y para nosotros duradera siempre.»

51 MEMORIA DEL

Juan de Dios, con el objeto de que sirviera siempre de Manicomio, y en caso de no ser así, que la finca pasara á ser propiedad de los donantes, rebajando el Sr. D. Alejandro del Campo, á ruegos de la Junta, 10.000 reales del precio convenido.

Un interregno.

El cambio de Gobierno, hizo que el señor Muñiz dejara el mando de la provincia, por cuyo motivo la suscripción no pudo aumentarse con la suma que habían de mandar los pueblos que han dejado de contribuir para este objeto.

D. Juan Vivas Pérez, había escrito al Padre Menni, para que los hermanos de San Juan de Dios se encargasen cuanto antes del Manicomio. Mediaron varias cartas; no podían obviarse todos los inconvenientes que se presentaban; se pidió á la Diputación provincial que se obligase á pagar 1 peseta 25 céntimos por cada alienado, que es lo que pedía el Padre Menni; la Junta dió todos los pasos necesarios y no pudo obtener el resultado que esperaba.

Esto hizo que se paralizase el asunto cuatro ó seis meses.

el dictado de «Balón del Mediterráneo».

Entre los edificios notables con que cuenta, merece muy especial mención la Catedral, obra del mejor gusto arquitectónico, y que será sin duda alguna de las más antiguas de España, siendo valiosas las joyas que conserva. El palacio Episcopal y Seminario conciliar son obras suntuosas. El Ayuntamiento de construcción moderna y elegante en extremo, cuya fachada principal ocupa por completo una de las manzanas que forman la plaza denominada de la Fuente.

En la Rambla de San Carlos, se encuentran instalados los edificios del Instituto provincial, Gobierno civil y militar, Cuartel de la Rambla, teatro Principal y Hospital civil y militar.

Tiene una buena casa de Beneficencia, «Estación vitícola», «Ateneo Tarragonense de la clase obrera», una hermosa Biblioteca que contendrá próximamente de 14 a 20.000 volúmenes y elegantes cocinas y cafés, sumamente decorados tales como el de París, Centro, Café de Tarragona y Suizo.

Los carmelitas descalzos, han terminado hace poco un templo grandioso dedicado a sus cultos, cuya obra es digna de especial mención por la elegancia y gusto artístico con que ha sido construida.

Hoy Tarragona no tiene la importancia comercial que ha tenido en épocas no lejanas, debido al poco tráfico que se ejerce con los vinos que tan selectos produce Reus y todo el término de esta provincia: sin embargo se observa el movimiento propio de ella y el carácter comercial que los tarragonenses tienen: préstale también alguna vida el estar esta plaza guarnecida por los Regimientos de Albuera y Luchana, ser villa episcopal y contar con los grandes presídios donde espian su delito miles de confinados.

Preparan grandes bailes de máscaras para el próximo Carnaval, en todos los círculos de recreo y muy particularmente en el Casino y Ateneo.

Hé tenido la honra de ser invitado para tomar parte en un concierto que se ha organizado en el Teatro Principal para el domingo próximo, y cuyos productos se destinan a un fin benéfico, y en el que me secundarán los valiosos elementos con que cuenta esta culta población. El orden del espectáculo, será el siguiente: En el primer número de la primera parte ejecutará la gran overture de «Cisaparta», un brillante sexteto; seguidamente cantará la bella Sra. de Margalef el aria de la ópera «Aida»; el notable barítono Sr. Sporteno, dejará escuchar el aria de «Il Trovatore»; el Sr. Salas acompañado al piano por la simpática Raquel Luthi, ejecutarán a la flauta una brillante fantasía sobre motivos de la ópera «Norma», terminando el quinto número con el gran duo de «La fuerza del Destino», interpretado por la profesora Sra. Aurora Menor y el no menos maestro Sr. Ferrandiz. Dará comienzo la segunda parte, con la overture del maestro Suppé «Poeta y Aldeano», ejecutado a cuatro manos por los niños Julio y Emilia Vilà. El Sr. Amérigo cantará la preciosa melodía italiana «Sparà». «La Leyenda Valacca» correrá a cargo de la bella contralto Sofía Calderón. Seguidamente ejecutarán a violín y flauta los Sres. Rorsell y Salas acompañados al piano por la Sra. de Luthi, una delicada composición del maestro Wagner, dando final tan variada velada, terceto final de la ópera «Hernani», cantada por la señorita Massaguer, Sr. Merri y este su humilde servidor.

Reciba el saludo de su affmo. amigo q. s. m. b.—RICARDO RASO PORTERO.

Tarragona 2 Febrero de 1899.

DOS PALABRAS

A «La Provincia»

Somos enemigos de polémicas, como siempre lo hemos demostrado, y mucho más en la ocasión presente que dice muy mal que se contienda, se discuta y se aquilite la gloria de unos o de otros, en un asunto que debe ser y será de todos contribuir a ello con el dinero y la influencia.

Cualquier que lea lo que escribe «La Provincia», y no haya leído lo que sobre la fundación del Manicomio hemos publicado nosotros en sesenta artículos, que ya ocupan algunas páginas, seguramente que nos habría de motejar de parciales, injustos y amigos de no dar al César lo que es suyo.

«Hemos nascido nosotros, por ventura, la intervención que en la dicha fundación ha tenido el Gobernador ci-

vil y cuantas personas respetables han tomado parte en ella?

«Le hemos regalado nuestros aplausos?»

Pero de aquí a que no se tenga en cuenta lo que en favor de dicha institución hicieran los demás, va mucha distancia.

Es verdaderamente extraño que estas cuestiones se traigan y se lleven, cuando se le ha dado a cada cual su merecido.

Acaso no consta en todo cuanto llevamos escrito y en el mismo artículo a que hace referencia el colega, que nació la idea y dió forma el señor Vivas Pérez; que él como presidente y los demás individuos de la Junta hicieron esfuerzos sobre humanos para reunir fondos, costandoles sacrificios pecuniarios; la parte no menos beneficiosa y activa, que tocó al entonces Gobernador civil de la provincia Sr. D. Lorenzo Muñiz y por último la gloria que recae al Sr. Revilla por haber puesto fin a tan magna y laudable obra?

Pues si hemos dicho todo eso, si no hemos escatimado los aplausos para todos ellos, ¿no era también de justicia que dieramos a conocer como de un principio patrocinó la idea don Sebastián Pérez, con su modesto y valioso obolo, su intervención para que la Diputación votase el socorro de una peseta 25 céntimos por cada alienado y sin cuyo requisito no se podía establecer el Manicomio, cosa que antes no había podido conseguirse?

Por lo visto el colega a otras personas creen más correcto que aparecen como que nadie hizo nada y solo se deba a las gestiones de *última hora*.

Innecesaria es esa labor, porque por mucho que se diga y se discuta, ni con las gestiones del Sr. Revilla pueden quedar obscuras las del Sr. Vivas, las de la Junta, las del señor Muñiz, Obispo y Sr. Pérez García, ni estas con aquellas.

Pasión no quita conocimiento, y aunque la amistad particular que nos une con el Sr. Pérez García, es bien estrecha y antigua, como muy bien dice el colega, no ibamos a ser tan indiscretos que en un asunto que no hubiera intervenido ni prestado su apoyo material y moral le íbamos a hacer intervenir por puro capricho.

A bien que el Sr. Pérez García no tiene plétora de que su nombre vaya unido a todas las mejoras de Almería, para que ahora necesite este galardón; en la conciencia de todos está, que Puerto, Desagüe, Ferrocarril y, en una palabra, todo lo que significa engrandecimiento y prosperidad para nuestra provincia, siempre fué unido a su concurso, grande y pequeño, valioso y modesto.

Conste pues, que solo por hacer justicia, y no por obscurecer glorias ni bombos tan repetidos, es por lo que hemos citado al Sr. Pérez García, pues nuestra conciencia creía que era justo tributar elogios al único representante y hombre influyente que se ofreció y contribuyó con su apoyo a la realización de tan humanitaria obra.

Y para probar al colega la veracidad de nuestras palabras, lea lo que escribimos en aquella fecha, hace tres años, época en que no existía «La Provincia», ni era Gobernador el señor González Revilla:

«Después visitó la Comisión a don Sebastián Pérez García, que aplau-

dó la idea con gran entusiasmo y entregó en el acto una cantidad (1000 pesetas) ofreciendo a la Junta su concurso más decidido y nuevas entregas de metalico, si lo juzgase necesario.»

«CRÓNICA del 23 de Abril de 1896. 3.º columna de la 2.º plana.»

Diganos el colega ¿hubo algún otro que lo hiciera? ¿No están todavía en blanco muchas de las suscripciones hechas y no cobradas?

Si callamos lo que no hacen los demás, deber es decir lo que hacen otros. Y no cite el colega lo que algunos periódicos han dicho en esta ocasión, porque su testimonio cae por tierra, según su misma confesión, de que todas las publicaciones que hoy existen en Almería, han declarado guerra a la situación política.

«Es que el señor González Revilla quiere toda la gloria? Pues por eso no debemos cuestionar; llévesela y Dios permita que ese afán de notoriedad no le perjudique tanto como al Sr. Muñiz, cuyo ejemplo está bien reciente.

El Sr. Gobernador, lo hemos dicho y lo hemos repetido; ha encontrado el cañón cargado de municiones, hasta apuntado, y él ha puesto el fuego en la mecha. ¿Le parece poca gloria? ¿O es que creé «La Provincia», que equivale a regalársela porque digamos la que cabe a los que prepararon la pólvora?

«Es esto zaherir, no hacer justicia y negar méritos y honoros? O somos ciegos o tontos.

Y basta de discusiones por que resulta algo enojoso este asunto y recuerda el célebre cuento del sermón, en el cual la gente elogia a la puesta de la Iglesia la plática sagrada del orador, y el monaguillo muy orgulloso dijo «¡pues yo lo he replicado!»

Así nos están entrando ganas de decir: pues nosotros también hemos trabajado en lo del Manicomio.

Y no se ofenden por esto «La Provincia» ni el Sr. González Revilla.

BOTICA CENTRAL

DE
don José Pérez López

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.

15, Real, 15.

Almería.

GACETILLAS

El teatro de Cervantes.

Desde los primeros comienzos de este importante asunto, venimos siguiendo paso a paso las fases del proyecto de construcción del teatro de Cervantes.

Terminado el trabajo del Sr. Lopez Rull, convocóse a Junta de accionistas, acordándose en esta autorizar al Sr. Langl para que firmara la escritura de contrato con el Sr. Bosch.

Una deidad ejecutó la Comisión a don

Sabatini Pérez García, que aplau-

dió la idea con gran entusiasmo y entregó en el acto una cantidad (1000 pesetas) ofreciendo a la Junta su concurso más decidido y nuevas entregas de metalico, si lo juzgase necesario.»

«CRÓNICA del 23 de Abril de 1896. 3.º columna de la 2.º plana.»

Diganos el colega ¿hubo algún otro que lo hiciera? ¿No están todavía en blanco muchas de las suscripciones hechas y no cobradas?

Si callamos lo que no hacen los demás, deber es decir lo que hacen otros. Y no cite el colega lo que algunos periódicos han dicho en esta ocasión, porque su testimonio cae por tierra, según su misma confesión, de que todas las publicaciones que hoy existen en Almería, han declarado guerra a la situación política.

«Es que el señor González Revilla quiere toda la gloria? Pues por eso no debemos cuestionar; llévesela y Dios permita que ese afán de notoriedad no le perjudique tanto como al Sr. Muñiz, cuyo ejemplo está bien reciente.

El Sr. Gobernador, lo hemos dicho y lo hemos repetido; ha encontrado el cañón cargado de municiones, hasta apuntado, y él ha puesto el fuego en la mecha. ¿Le parece poca gloria? ¿O es que creé «La Provincia», que equivale a regalársela porque digamos la que cabe a los que prepararon la pólvora?

«Es esto zaherir, no hacer justicia y negar méritos y honoros? O somos ciegos o tontos.

Y basta de discusiones por que resulta algo enojoso este asunto y recuerda el célebre cuento del sermón, en el cual la gente elogia a la puesta de la Iglesia la plática sagrada del orador, y el monaguillo muy orgulloso dijo «¡pues yo lo he replicado!»

Así nos están entrando ganas de decir: pues nosotros también hemos trabajado en lo del Manicomio.

Y no se ofenden por esto «La Provincia» ni el Sr. González Revilla.

Una deidad ejecutó la Comisión a don

Sabatini Pérez García, que aplau-

dió la idea con gran entusiasmo y entregó en el acto una cantidad (1000 pesetas) ofreciendo a la Junta su concurso más decidido y nuevas entregas de metalico, si lo juzgase necesario.»

«CRÓNICA del 23 de Abril de 1896. 3.º columna de la 2.º plana.»

Diganos el colega ¿hubo algún otro que lo hiciera? ¿No están todavía en blanco muchas de las suscripciones hechas y no cobradas?

Si callamos lo que no hacen los demás, deber es decir lo que hacen otros. Y no cite el colega lo que algunos periódicos han dicho en esta ocasión, porque su testimonio cae por tierra, según su misma confesión, de que todas las publicaciones que hoy existen en Almería, han declarado guerra a la situación política.

«Es que el señor González Revilla quiere toda la gloria? Pues por eso no debemos cuestionar; llévesela y Dios permita que ese afán de notoriedad no le perjudique tanto como al Sr. Muñiz, cuyo ejemplo está bien reciente.

El Sr. Gobernador, lo hemos dicho y lo hemos repetido; ha encontrado el cañón cargado de municiones, hasta apuntado, y él ha puesto el fuego en la mecha. ¿Le parece poca gloria? ¿O es que creé «La Provincia», que equivale a regalársela porque digamos la que cabe a los que prepararon la pólvora?

«Es esto zaherir, no hacer justicia y negar méritos y honoros? O somos ciegos o tontos.

Y basta de discusiones por que resulta algo enojoso este asunto y recuerda el célebre cuento del sermón, en el cual la gente elogia a la puesta de la Iglesia la plática sagrada del orador, y el monaguillo muy orgulloso dijo «¡pues yo lo he replicado!»

Así nos están entrando ganas de decir: pues nosotros también hemos trabajado en lo del Manicomio.

Y no se ofenden por esto «La Provincia» ni el Sr. González Revilla.

Una deidad ejecutó la Comisión a don

Sabatini Pérez García, que aplau-

dió la idea con gran entusiasmo y entregó en el acto una cantidad (1000 pesetas) ofreciendo a la Junta su concurso más decidido y nuevas entregas de metalico, si lo juzgase necesario.»

«CRÓNICA del 23 de Abril de 1896. 3.º columna de la 2.º plana.»

Diganos el colega ¿hubo algún otro que lo hiciera? ¿No están todavía en blanco muchas de las suscripciones hechas y no cobradas?

Si callamos lo que no hacen los demás, deber es decir lo que hacen otros. Y no cite el colega lo que algunos periódicos han dicho en esta ocasión, porque su testimonio cae por tierra, según su misma confesión, de que todas las publicaciones que hoy existen en Almería, han declarado guerra a la situación política.

«Es que el señor González Revilla quiere toda la gloria? Pues por eso no debemos cuestionar; llévesela y Dios permita que ese afán de notoriedad no le perjudique tanto como al Sr. Muñiz, cuyo ejemplo está bien reciente.

El Sr. Gobernador, lo hemos dicho y lo hemos repetido; ha encontrado el cañón cargado de municiones, hasta apuntado, y él ha puesto el fuego en la mecha. ¿Le parece poca gloria? ¿O es que creé «La Provincia», que equivale a regalársela porque digamos la que cabe a los que prepararon la pólvora?

«Es esto zaherir, no hacer justicia y negar méritos y honoros? O somos ciegos o tontos.

Y basta de discusiones por que resulta algo enojoso este asunto y recuerda el célebre cuento del sermón, en el cual la gente elogia a la puesta de la Iglesia la plática sagrada del orador, y el monaguillo muy orgulloso dijo «¡pues yo lo he replicado!»

Así nos están entrando ganas de decir: pues nosotros también hemos trabajado en lo del Manicomio.

Y no se ofenden por esto «La Provincia» ni el Sr. González Revilla.

Una deidad ejecutó la Comisión a don

Sabatini Pérez García, que aplau-

dió la idea con gran entusiasmo y entregó en el acto una cantidad (1000 pesetas) ofreciendo a la Junta su concurso más decidido y nuevas entregas de metalico, si lo juzgase necesario.»

«CRÓNICA del 23 de Abril de 1896. 3.º columna de la 2.º plana.»

Diganos el colega ¿hubo algún otro que lo hiciera? ¿No están todavía en blanco muchas de las suscripciones hechas y no cobradas?

Si callamos lo que no hacen los demás, deber es decir lo que hacen otros. Y no cite el colega lo que algunos periódicos han dicho en esta ocasión, porque su testimonio cae por tierra, según su misma confesión, de que todas las publicaciones que hoy existen en Almería, han declarado guerra a la situación política.

«Es que el señor González Revilla quiere toda la gloria? Pues por eso no debemos cuestionar; llévesela y Dios permita que ese afán de notoriedad no le perjudique tanto como al Sr. Muñiz, cuyo ejemplo está bien reciente.

El Sr. Gobernador, lo hemos dicho y lo hemos repetido; ha encontrado el cañón cargado de municiones, hasta apuntado, y él ha puesto el fuego en la mecha. ¿Le parece poca gloria? ¿O es que creé «La Provincia», que equivale a regalársela porque digamos la que cabe a los que prepararon la pólvora?

«Es esto zaherir, no hacer justicia y negar méritos

este se exigía, bastarán las certificaciones expedidas por las autoridades españolas y las empresas navieras para acreditar el desembarque de la carga que conducían en los puertos de destino.

2º Que respecto á las islas Filipinas, y en los casos en que no sea posible presentar las certificaciones de que se trata, se acepten los documentos que presenten los interesados expedidos por autoridades extranjeras, siempre que con ellos se justifique el desembarque de las mercancías.

Los árboles.

En esta semana se esperan los árboles adquiridos por el Ayuntamiento para las plazas y sitios públicos.

Aguardiente de Buyar

MANZANO.—SANTO DOMINGO.

Compañía Calderón.

La empresa de la compañía dramática de la Sra. Calderón que actúa en el teatro Principal de Granada, ha dispuesto abrir un nuevo abono de ocho funciones que empezó el día 7 y terminará el martes de Carnaval.

Cuando concluya sus compromisos en aquel teatro vendrá á Almería.

Para esa fecha ya estarán acabadas las obras de reforma y aseo que á toda prisa se vienen haciendo en nuestro teatro en el decorado y local del mismo.

Bailes.

Este año, según nuestras noticias, no celebrará como en otros anteriores, bailes de máscaras el Círculo Literario.

Un extraño caso patológico.

Hace algunos días encontraron cerca de Beffalo (América del Norte) un desgraciado joven de 27 años, un tal Carlos Mamberger, que yacía con la cabeza descalabrada sobre la línea férrea de Nueva York Central.

Fué inmediatamente trasladado al Fitich Hospital, en donde murió á las 95 horas y sin haber recobrado el uso de sus sentidos.

Pero la particularidad más extraña y que llamó la atención de todos los médicos de aquellos contornos, que acudieron á asistir al herido, es que éste no dejó de silbar los aires más variados mientras duró su agonía.

Caso tan extraordinario no podía suceder sino en América!

Almería Minera.

Con este título ha comenzado á publicarse en esta capital, una revista, órgano oficial del Círculo Minero y Mercantil.

Damos la bienvenida á dicho colegio, deseándole muchas prosperidades.

Vuelco de un carro.

A causa del mal estado en que se halla el piso de la rambla del Obispo Orberá, volcó ayer tarde un carro cargado de mineral de hierro.

Resultó con una rueda rota y el muerto con una herida en la cabeza.

Mineral de hierro.

En el pasado mes de Enero han llegado á la Estación del ferrocarril 6482 toneladas de mineral de hierro; remitidas por don Juan Saez para Fischer 1.500 toneladas procedentes de Fifiña y 400 de Gergal; Mr. Morel al mismo 2.800 toneladas de Gergal.

Espinar y Aguilera para Fischer 154 de Doña María y 198 de la Calshorra; de Gergal los mismos, 600 toneladas y Cunne y Van Dulke de la Calshorra Fifiña y doña María, 830 toneladas.

B.E.P.

Ha fallecido en esta capital, D. Daniel Gonzalez Lupiñ, hermano de nuestros particulares amigos D. Francisco, D. Gracian y D. Adrián.

Enviamos á estos y demás familiares nuestro pésame más sentido.

Barcos de Cuba.

Estos días está celebrando frecuentes conferencias el representante de la Compañía Transatlántica con el ministro de Marina, para acordar la forma de conducir desde Cuba á la Península trece lanchas cañoneras de 40, 42 y 43 toneladas.

De varias de dichas lanchas ya se han sacado las máquinas, y algunas de estas han sido traídas ya á España.

La calle de la Estación.

Por fin tras varios años de esperanza, el ferro-carril de Linares á Almería toca á su término, y estas obras tendrán digno coronamiento con la inauguración oficial del puente del Salado, cuya fecha ya lo hemos dicho, será en los primeros días del mes de Marzo.

Hace poco más de dos meses el Ayuntamiento decidió dar comienzo á las obras de la plaza circular en la calle de la Estación, obras que se realizaron, por el decir de algunos, falta el concurso de la Compañía del Sur para verificar las suyas en el fondo.

Esta falta en aquel entonces estaba justificada; era natural semejante ol-

vado porque asuntos más importantes no solo para la Compañía sino para la capital, embargan la atención de la Empresa del Sur.

Pero hoy que corrido el puente del Salado, dicha empresa ha dado las órdenes para que las obras del foso por su cuenta empiecen, debe el Municipio reanudar las suyas en la plaza Circular, y al propio tiempo ir pensando en la urbanización de aquella vía, para colocar las aceras e instalar el alumbrado.

De este modo empezándose las obras con tiempo se concluirán por una y otra parte cuando la inauguración de la línea tenga efecto, y no que de otro modo llegará este instante y la calle de la Estación se mostrará al forastero en las condiciones de ningún ornato en que hoy se encuentra.

Creemos este asunto de demasiada importancia para que el Ayuntamiento deje de fijar en él su atención y poner los medios de llevar á cabo mejora como por la que abogamos.

Cónsules.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Honduras participa que mientras se organice el Cuerpo Consular de la expresada República, el Presidente de la misma ha acordado con fecha 16 de Diciembre del año próximo pasado que se confirmen en sus puestos, en lo que respecta á la República de Honduras, y con igual categoría á la que ahora tienen, los Cónsules generales, Consulados, Vicecónsules y Agentes Consulares nombrados por la Dieta de la República Mayor de Centro América;

que los expresados funcionarios no gozarán de sueldo, y sólo tendrán derecho a percibir, en su caso, los honorarios fijados en los respectivos reglamentos, y que la confirmación que motiva el presente acuerdo ha de surtir efecto desde el 29 de Noviembre anterior.

R.I.P.

Ayer mañana dejó de existir en esta capital, el digno teniente coronel del Regimiento de Infantería de Reserva de Almería, nuestro apreciable amigo D. Mateo Hernández Cerrato.

Contaba con una brillante hoja de servicios, habiendo ganado casi todos sus ascensos en el campo de batalla.

En esta capital, donde residía hace tiempo, era muy apreciado el Sr. Hernández Cerrato, debido á las especiales condiciones que reunía.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria calle del Emir número 4, á la puerta de Belén donde se despedirá el duelo.

Acompañamos á la familia en su justo dolor, enviándole al mismo tiempo nuestro más sentido pésame.

El Jover Serra.

El dia 6 fondeó en Málaga el vapor «Jover Serra» que zarpó de la Habana al 23 del pasado y por lo tanto, ha hecho una rápida travesía, apesar de los tiempos duros que constantemente encontró en su navegación.

Trajo 37 cabos y soldados y es el jefe de la expedición el cabo de Sanidad Militar D. Estanislao Puyol.

Las fuerzas que condujo pertenecen á los cuerpos de Saboya, Infante, Zaragoza, Mallorca, Castilla, Asturias, Márquez, León, Cantabria, María Cristina, Mérida, Colón y Valladolid.

Vinieron también individuos de Sanidad Militar, de Caballería de Alfonso XIII, del once regimiento de artillería de plaza, de Telégrafos y ferrocarriles y marineros de los buques «Marqués de la Ensenada», «M. Molina», «Galicia» y «Nueva España».

Los soldados que embarcaron enfermos mejoraron en la navegación y el dia del desembarco solo se encontraban en el «Jover Serra» tres enfermos.

Durante la travesía falleció el soldado Juan Blaner Blanco, natural de la provincia de Huelva.

El pasaje civil estuvo representado por 174 personas, 49 de las cuales era de tránsito. Las demás desembarcaron por la tarde.

El trato en el vapor fué excelente y los recién venidos tributaron elogios al capitán de aquel, D. Tiburcio Larraga.

El respetable marqués de Gálida, dueño de este y otros vapores, continúa manifestando en forma espléndida su patriotismo, toda vez que conduce las expediciones gratuitamente y en especiales condiciones de comodidad.

Se alquilan

unos altos espaciosos, con buenas visitas, en la calle de Sócrates. En el estanco de la calle del Teatro darán razón.

MIL PESETAS al que presente capsules de Sandalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades crónicas.

Esta falta en aquel entonces estaba justificada; era natural semejante ol-

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

—Cuando voy á un baile me fastío mortalmente durante media hora.

—Y de qué?

—Después, como no puedo resistir más... me voy.

Un borracho es detenido por un guardia, que trata de llevárselo á la prevención.

—Eso es una infamia—dice el borracho—Cuando vengan los míos, se rá usted el borracho y yo el guardia. Entonces nos veremos las caras!

A un célebre pianista muy religioso le preguntaron en cierta ocasión:

—¿Cuál ha sido para usted el mejor pianista del mundo?

—Rubinstein, que en paz descansé.

Solución á la charada de ayer: Encaramado.

CHARADA.

De «dos cuatro» me mandó rico «cuatro» un buen amigo que la carrera estudió de medicina conmigo.

Tan «primera dos tres cuarta» y aromático le halle, que pidiéndole otro poco una carta le mandé.

Tuve ayer contestación, y asimismo muy formal, que ni con un «tercero cuarto» se encuentra otro «cuatro» igual.

Que aquél se le remitieron directamente de China, dos amigos diplomáticos á quien tiene en gran estima.

(La solución mañana.)

Juzgado municipal.

DIA 8.

Nacimientos.

Francisco Checa Gurbeta y María Forte Oña.

Defunciones.

Daniel González Lupiñ, José Barragán Gutierrez, Antonia García Sanchez y Miguel Asensio Ortega.

Casamientos.

Antonio Ramírez Martínez con Ascension Morales Lopez y Antonio Núñez González con María de la Casa de la Cruz.

Movimiento de buques

DIA 8.

Entrados.

Vapor «Numancia», de 558 tns., con carbón y esparto y 70 pasajeros, de Orán.

Id. «Sagunto», de 432 tns., con carga y 16 id. de Málaga.

Despachados.

Vapor «Sagunto», de 432 tns., con carga, para Alicante.

Laud «Pablito», de 32 tns., con cebada, para Valencia.

ALMERÍA.

Se admiten encargos para el año próximo.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

SAGASTA EN PALACIO.—FIRMA

DE DECRETOS.

Madrid 8, 12 m.

El Sr. Sagasta ha puesto hoy á la firma de la Reina, los decretos de convocatoria de las Cortes y el restablecimiento de las garantías constitucionales.

MIL PESETAS al que presente capsules de Sandalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades crónicas.

Esta falta en aquel entonces estaba justificada; era natural semejante ol-

COMISIONES, CONSIGNACIONES

BELJAT Y COMPAÑÍA.—MARSEILLA

Pasas, bigotes, naranjas, limones, uvas, granadas, etc., legumbres, granos. Anticipo inmediato de 50 por 100 contra entrega de documentos

Precios corrientes de la plaza á todos los países cosechas y segundas que la desean.

En dichos precios corrientes, los precios que señalamos son franco bordo Marsella, sin ningún otro gasto para el exportador que nuestra comisión del 2 por 100 y pesador público.

A LOS SEÑORES EXPORTADORES

El verdadero objeto de la consignación, es facilitar la exportación de los productos y con la facilidad de tenerlos en los puntos de venta, lograr precios más ventajosos y remuneradores.

Dicho objeto es muy pocas veces logrado.

Los gastos que cuentan la mayoría de comisionistas y la comisión tan elevada que toman, impiden lograr buen resultado, molesta al mercado y perjudica la exportación, impidiéndole la salida por los abusos que se practican,

arruinando al exportador y echando á perder un mercado.

Esto es lo que se tiene que combatir. Para facilitar dicha exportación, tan perjudicada, nada de gastos al exportador, para que sepa verdaderamente el precio de su mercancía, y comisión pequeña para permitirle más salida; logrando estas cosas, la consignación será un bien; de lo contrario, es un mal que perjudica á todos y se debe evitar.

El consignatario y agente de los exportadores, no debe limitarse á esperar la consignación, sino que debe buscarle también órdenes firmes, para que sepa así antes su verdadero valor. Y además facilitar la exportación en gran escala, en provecho mutuo.—J. BALAJAT Y C. A.

Para informes y detalles, dirigirse á J. Telesforo Rodríguez, Palma, número 10, principal.

LAS ESCOPETAS MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos á LUIS VIVES Y C. S. calle Fernando, 23, BARCELONA.

Guanode Pescado

INFORMES:

A. Martinez Cazorla,

Pizarro, 8, Almeria



GOTA LICOR
del Dr.
LAVELLE

SÁNDALO CLIN

Se toman de 5 a 12 Cápsulas diarias.

Exijase el Verdadero Sándalo Clin

DOLOR DE MUELAS

se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso de las

GOTAS JAPONESAS
de Mathey-Caylus

JARABE de AUBERGIER
al Lactucario
Aprobado por la Academia de Medicina de París.

CAFÉS Y CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.

Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas,

CAJA los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse.

V. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Per. z

La casa contigua al Café Suizo en la calle de Alava, la cual formaba parte del referido local del Sulzo.
Para preo e informe, Alava, nú-
mero 6.

JARABE PAGLIANO.

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO.
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. E. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exijer sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las fórmulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manejar de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cañeros, 6, Valencia donde pueda hacerse el pago en céntimos de franquicia.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRRHEUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada una.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS
DE
E. VICIANA

Calle del Arsenal, 40.--ALMERIA.

GUANO CONCENTRADO VICIANA.

Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes. Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olivos.—Cáñamo.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales.

Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica

DON DANIEL MARCO OLMO.

NOTA.—Dadas las incasantes necesidades de los agricultores, en esta fábrica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, según tenemos manifestado en nuestra cartilla práctica, que remitiremos, á quien lo solicite, así como nota de precios de las diferentes clases.

afé nervino-medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, véjigas, véjigas, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buena boticaria, á 3-5 pesetas cada una. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39. Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.



Le perfe anti-gastralgia

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la enfermedad del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.



IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

«Blanco y Negro».

«Madrid Cómico»

«Revista Moderna»

«Nuevo Mundo»

«Don Quijote»

«El Siglo XX»

Panoramas y periódicos de modas y

España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.

Príncipe n.º 24, Circulo Minero.

No más cabello blanco.

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza y brillo vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernández, calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillén, Puertas de Purchena, D. Juan Vivas Pérez y D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

CAFÉS Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.

Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas,

los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse.

V. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

MAREO.

Se evita y cura infaliblemente con el ELIXIR NAUSEOFEN

De venta en Almería, Juan J. Vivas Pérez, farmacia y demás farmacias y droguerías.

CAMISAS Y CALZONCILLOS

PARA CABALLEROS

Corte y confección especial.

Cuellos, puños y pecherines para señoritas, en infinidad de formas.—Última novedad.

CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA.

NO EQUIVOCARSE.—Este acreditado taller que estaba en la calle de Arrix, número 3, se ha trasladado á la plaza de la Constitución, número 14, piso principal.

Se hace á precios muy económicos, cuanto exige el ramo de camisería. Se pliegan camisas.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS

DE

FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y extenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMIHT.

Llamamos la atención de los «cretacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES.

49.—GRANADA—49.

Publicaciones importantes

DEL CANTO

EDITORIAL DE GONGORA

San Roque, 1.—Madrid.

del que han sido publicados 8 tomos, y van 16 pesos en España (rástica).

BIBLIOTECA JURÍDICA.

Hasta la fecha han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

CARRERA.—Teoría sobre la justicia civil y la comprensión ó el grado en el fuero civil del delito, con un prólogo de D. Vicente Romero y Gómez. Un tomo en 4° (1 de la Biblioteca), 6 pesos en Madrid y 4,50 en provincia.

FIORI.—Bases Internacionales privadas, con un prólogo de D. Romero, se dos D. Vicente Romero y Gómez.

SAVIGNY.—Sistemas de derecho romano.—Seis tomos, 40 pesos en Madrid, 24 en provincias.

FIORI.—Derecho internacional público.—Quince tomos en 4° mayor, 120 pesos en España.

TRATADOS GENERALES, entre Madrid y las demás ciudades, ve tomos en 4° 12 pesos en Madrid por A. G. E.

BIBLIOTECA.—Obras póstumas universales.—Quince tomos en 4° una 36 pesos en Madrid, y 24 en provincias.

TISSOT.—Derecho penal.—Tratado en 4° mayor, 20 pesos en Madrid, y 12 en provincias.

MODATO LINAY.—De la filosofía del derecho, prólogo del Maestro señor D. Vicente Romero y Gómez, dos tomos en 4°, 12 pesos en España.

FIORI.—El derecho interno alone indicado y su legislación jurídica, doce 14 pesos, en Madrid, y 12 en provincias.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL